

Finlandia

Esta sección ofrece una visión general del Registro Mercantil de Finlandia.

¿Qué ofrece el Registro Mercantil de Finlandia?

El Registro Mercantil depende de la Oficina de Patentes y Registro (PHR, por sus siglas en finés), que la gestiona.

El Registro Mercantil de Finlandia es un registro público que contiene información sobre los operadores (empresas). Por regla general, todas las empresas deben inscribirse en el Registro. Las empresas deben también notificar cualquier cambio referente a los datos de registro. La mayoría de las empresas debe igualmente presentar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil. Cada año se registran:

Alrededor de 40 000 nuevas empresas

Alrededor de 145 000 modificaciones de datos de empresas registradas

Alrededor de 230 000 cuentas anuales.

El Registro Mercantil comparte con la administración tributaria un procedimiento conjunto de notificación y un servicio de datos. El

[Servicio de Información Empresarial](#) (Yrits- ja yhteisötietojärjestelmä o YTJ) es un servicio gratuito de datos ofrecido conjuntamente por el Consejo Nacional de Patentes y Registro (PHR) y la administración tributaria. Contiene datos de identificación y contacto de las empresas como, por ejemplo:

Razón social de la empresa y los posibles nombres auxiliares y paralelos

Código de identificación mercantil y domicilio social de la forma de empresa de que se trate

Dirección y otros datos de contacto

Sector de actividad principal

Los registros de la administración fiscal y del Consejo Nacional de Patentes y Registro en que esté inscrita la empresa

Información sobre terminación o interrupción de la actividad comercial, concurso, liquidación o proceso de reorganización.

El [Registro Europeo de Empresas \(EBR\)](#) es un servicio de información para los países miembros de la Asociación [de Registros Europeos de Empresas](#) (European Business Registry Association, EBRA), que proporciona datos registrales oficiales fiables directamente del registro mercantil nacional de cada país.

El sistema de interconexión de los registros empresariales (BRIS) es un sistema que conecta los registros mercantiles de los Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega. Puede utilizarse para buscar datos sobre empresas registradas en los registros mercantiles nacionales de esos países.

¿Es gratuito el acceso al Registro Mercantil de Finlandia?

Los datos básicos sobre las empresas están disponibles de forma gratuita, pero el acceso a otros tipos de información, como quiénes los responsables de una empresa, cuál es el sector de actividad registrado y cuál el capital de la empresa, es de pago.

Se consideran datos básicos los siguientes:

Razón social

Número de Registro Mercantil de la empresa

Dirección del domicilio social de la empresa

Forma societaria

Lengua de la empresa (finés o sueco)

Fecha de registro en el Registro Mercantil

Fecha de registro más reciente

Situación jurídica de la empresa

Si la empresa tiene hipotecas comerciales

Datos de contacto de la empresa

Cómo efectuar una búsqueda en el registro mercantil de Finlandia

Los detalles de los comerciantes inscritos en el Registro Mercantil se basan en notificaciones y comunicaciones recibidas por la autoridad del Registro. Este contiene información proporcionada tanto por los propios operadores como por órganos jurisdiccionales y otras instancias.

Con arreglo al artículo 21 *bis* de la Ley de Registro Mercantil (129/1979), la Comisión Nacional de Patentes y Registro puede actualizar las inscripciones y, utilizando el Sistema Finlandés de Información sobre la Población, controlar los datos personales facilitados por las empresas en sus notificaciones y sus documentos anexos.

Con arreglo al artículo 21 de la Ley de prohibición de actividad comercial, el Centro de Registro Legal de Finlandia transmite al Registro Mercantil los datos de prohibiciones comerciales vigentes y sus fechas de inicio y fin. Dichos datos son actualizados en el sistema del Registro Mercantil.

El contenido del Registro Mercantil lo determina el Derecho finlandés. La legislación finlandesa que regula el Registro Mercantil, los tipos de empresa y la actividad comercial en general definen los datos que inscribir según el tipo de empresa (véanse, por ejemplo, la [Ley del Registro Mercantil](#), la [Ley de sociedades de responsabilidad limitada](#) y la [Ley de Asociaciones](#)).

Normalmente se registra, como mínimo, la siguiente información de cada tipo de empresa:

Nombre de la empresa

Municipio desde el que se gestiona la empresa (domicilio)

Línea de actividad (sector de actividad)

Representantes de la empresa

Dirección de la empresa.

Al hacer una inscripción en el Registro Mercantil, esta se hace pública simultáneamente a través del Servicio de Información Electrónica. Este es un servicio público y gratuito que contiene, además de las inscripciones públicas, información básica sobre las empresas. Con ayuda del Servicio puede comprobarse, por ejemplo, si una empresa ha remitido para su inscripción su nuevo consejo de dirección, o averiguar qué nuevas empresas se han registrado en un período de tiempo determinado.

Con este Servicio se puede buscar información sobre cualquier empresa utilizando su código de identificación fiscal. Este puede consultarse, si es necesario, en el Sistema de Información Empresarial. Como término de búsqueda puede también utilizarse una fecha concreta o un intervalo de tiempo. Si no, se puede acotar la búsqueda por tipo de registro, o por municipio o provincia. El resultado de la búsqueda incluye los datos básicos de una empresa, el nombre de la empresa, su código de identificación fiscal y su domicilio. La entrada pública incluye, por ejemplo, el tipo de inscripción y los encabezamientos de las entradas.

En el Registro se consignan otros datos, en función del tipo de empresa. Dos extractos del registro de empresas del mismo tipo pueden tener un aspecto totalmente diferente. Algunas sociedades de responsabilidad limitada, por ejemplo, aprovechan las posibilidades que ofrece la Ley de sociedades para expedir derechos de opción y otros derechos especiales o para fusionarse y, a continuación, comunican estos datos para su inscripción en el Registro. Otras empresas, por el contrario, optan por notificar solo aquellos datos que deben presentarse para la inscripción en el Registro. Además, las enmiendas a la Ley se reflejan en los extractos del Registro. Por ejemplo, las inscripciones en el Registro de sociedades de responsabilidad limitada pueden ser muy diferentes según que los detalles de su inscripción se refieran a una resolución adoptada en virtud de la nueva Ley de sociedades de responsabilidad limitada, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2006, o a una resolución adoptada en virtud de una ley precedente.

¿Qué fiabilidad tienen los documentos del Registro?

La Ley de Registro Mercantil contiene disposiciones sobre los datos que deben consignarse en el Registro y sobre su publicación. La Ley permite a todos acceder a los datos, extractos y certificados del Registro Mercantil. Un tercero de buena fe puede invocar la fiabilidad de la información que figura en el Registro.

Con arreglo al artículo 1 *bis* de la Ley, todos los datos inscritos en el Registro son públicos y toda persona tiene derecho a acceder a los datos, extractos y certificados inscritos en él. Los datos también pueden también divulgarse en formato electrónico. Las únicas excepciones son los números de identificación personal de las personas físicas y las direcciones privadas de las personas físicas que residan en el extranjero, que solo se comunican si su divulgación reúne los requisitos relativos a los procedimientos de autoridad establecidos en el artículo 16, apartado 3, de la Ley de transparencia de actividades del Gobierno. Si no se reúnen, en vez de la dirección privada se visualizará el país de residencia.

El artículo 26 de la Ley del Registro Mercantil dispone que un tercero de buena fe puede invocar la información registrada y publicada en el Registro. Los datos se publican electrónicamente inmediatamente después de su inscripción en el Registro. Las publicaciones pueden obtenerse gratuitamente en el servicio de información del registro mercantil.

Antecedentes del Registro de Empresas Finlandesas

El registro recoge estas informaciones desde 1896.

Enlaces

[Oficina de Patentes y Registro \(PHR\)](#)

[Registro mercantil finlandés](#)

[Sistema de información empresarial](#)

[Asociación Europea de Registros Mercantiles \(«BERD»\)](#)

[Registro Europeo de Empresas \(EBR\)](#)

[Sistema de interconexión de los registros empresariales \(BRIS\)](#)

[Ley del Registro Mercantil](#)

[Ley de sociedades de responsabilidad limitada](#)

[Ley relativa a las asociaciones y a las sociedades en comandita](#)

Última actualización: 19/05/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.